

# LOS MODELOS DE CONTROL DE GESTION DE LA ACTIVIDAD BANCARIA. CAPACIDAD PREDICTIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN LOS PROCESOS DE CRISIS.

Pilar Cibrán Ferraz

Cecilio Huarte Galvan

Jose Luis Beltrán Varandela

## ABSTRACT

The main objective of this study is to determine whether the models of management control bank can act as valid predictors of the processes of banking crises, especially since they are derived from a process of global financial crisis.

Starting from an initial reference to the processes of financial crisis, and determining the relationship between financial crisis and banking crisis, sets out the main objectives of management of financial institutions and the classic models of management control bank, with the purpose of checking whether they are able to detect diversions of the objectives set out a process to anticipate crises in the entity.

## 1.- EL SISTEMA FINANCIERO Y LAS CRISIS BANCARIAS

El sistema financiero, entendido como conjunto de instituciones, mercados y activos financieros generados para lograr el adecuado funcionamiento de una economía, debe entenderse, en estos momentos, no sólo desde una perspectiva de carácter nacional, sino desde la óptica de un sistema de naturaleza global. La integración y globalización de los mercados financieros hace que, en la práctica, exista un mercado financiero único, lo que conlleva que un desajuste en uno de sus componentes pueda tener repercusiones a nivel internacional.

La complejidad que caracteriza al actual sistema financiero, así como las nuevas modalidades en la financiación de los agentes deficitarios, han hecho de la globalización una realidad que desborda las fronteras de muchos sistemas financieros nacionales.

Cuando se analizan las recientes crisis bancarias y financieras es necesario tener en cuenta los procesos de desregularización y liberalización que han tenido lugar en la mayoría de los mercados financieros, así como el aumento de los intermediarios no bancarios y una mayor utilización de las operaciones fuera de balance.

De esta forma se puede afirmar que “las crisis bancarias son resultado de la mayor competitividad de los servicios que ofrecen los intermediarios financieros en mercados altamente integrados a escala mundial, así como de la participación de los intermediarios no bancarios” (Alicia Girón, 1998).

A todo ello hay que unir un desajuste en la respuesta por parte de las entidades supervisoras, encargadas de controlar que las entidades bancarias no asuman riesgos excesivos y mantengan un nivel mínimo de capital, lo que ha provocado que el control vaya siempre por detrás de los acontecimientos (FMI, 2008). La actual crisis financiera mundial así lo pone de manifiesto. Las entidades supervisoras no fueron capaces de comprobar a tiempo que numerosas entidades bancarias estaban asumiendo riesgos de bajísima calidad, que, además, fueron expandidos a través de la titulización y de la creación de productos financieros estructurados. El contagio a otros sistemas bancarios, sobre todo de los países desarrollados (Pedro del Río, 2008), ha tenido lugar

con gran rapidez afectando tanto a la confianza en la actuación de las entidades bancarias como en los mercados en los que éstas obtienen fondos a corto, medio y largo plazo.

Por otro lado, al hablar de crisis bancarias no se puede obviar la importancia que las entidades financieras tienen en el desarrollo de cualquier economía. La capacidad de intermediación financiera que tienen los bancos los convierten en instituciones insustituibles en la canalización del ahorro hacia la inversión. Dado que los bancos son intermediarios entre dos tipos de contratos, los de depósito y los de préstamo, el fracaso de la banca es la imposibilidad de hacer frente a las obligaciones con sus depositantes y sobre todo del fracaso de los que piden prestado. La importancia del sistema bancario viene dada por la labor de transformación de los activos financieros y la de proporcionar servicios de liquidez y de pago. Es por ello que el control de la gestión bancaria resulta imprescindible, ya que el deterioro del sistema bancario de un país provoca una interrupción del crédito a empresas y familias reduciendo inversión, consumo y afecta a la viabilidad de las empresas ( Dermigüç y Detragiache, 1997 ).

## **2.- LOS MODELOS PARA EL CONTROL DE LA GESTIÓN BANCARIA Y SU CAPACIDAD COMO INDICADORES DE CRISIS.**

### **2.1. Revisión de la literatura**

Resulta de interés, desde el punto de vista del trabajo, realizar una revisión de los modelos clásicos para el control de la gestión bancaria, así como describir cuáles son los indicadores clásicos de gestión y de detección de problemas en las entidades financieras.

El proceso de gestión bancaria ha estado vinculado a modelos de control de base estadístico-matemática a través de ratios financieros. La investigación, en este campo, parte de los trabajos desarrollados en la década de los años 70, y especialmente ampliados en la de los 80. La idea inicial arranca en los estudios realizados para analizar las quiebras bancarias, analizándose variables de carácter interno y externo, con el objetivo de identificar las causas de la quiebra y poder predecir tal situación

En países como Estados Unidos, de forma inicial, o Inglaterra y España, posteriormente, se ha implantado el modelo "CAMEL" para la supervisión bancaria. Mediante este sistema, se califica con una valoración comprendida entre 1 y 5 puntos la situación general de la entidad, articulando para ello un procedimiento de aplicación de las cinco variables consideradas básicas (solventía, liquidez, calidad de los activos, calidad de la gestión y rentabilidad), ponderadas por un coeficiente que se establece en relación a su nivel de importancia dentro de la entidad analizada.

Los diferentes modelos surgidos en la investigación científica sobre detección y previsión de problemas en empresas financieras han tenido como base un amplio conjunto de variables, en su mayor caso de carácter cuantitativo, extraídas de la propia información interna de las empresas (balance y cuenta de pérdidas y ganancias), y sólo algún estudio ha incorporado variables externas (como situación de la economía) o variables cualitativas internas (como honestidad de los empleados).

Una extensa relación de las variables utilizadas, así como los ratios formulados para su aplicación a los modelos se encuentra en Carrasco Gallego (1999), del que extraemos una síntesis:

Variables observadas en estudios de bancos quebrados y ratios asociados:

1. Adecuación de Capital
  - $(\text{Activos sensibles-Pasivos sensibles}) / \text{Capital}$
  - $\text{Capital} / \text{Activo Total}$

- (Capital - Créditos clasificados)/ Activo Total
- 2. Calidad de Activos
  - Créditos totales/ Capital
  - Créditos vencidos / Capital
  - Créditos netos I Activo Total
  - Saneamiento neto / Activo Total
- 3. Calidad de Gestión
  - Depósitos sensibles / Depósitos totales
  - Gastos generales / Activo Total
- 4. Beneficios
  - Beneficios netos antes Impuestos / Activo Total
  - Beneficios netos / Recursos Propios
- 5. Liquidez
  - Pasivos depósito I Caja e inversión en títulos
- 6. Condiciones Económicas Globales
  - Tasa de desempleo
  - Índice de concentración en el mercado global
  - Evolución del PIB
- 7. Otras variables
  - Estructura corporativa
  - Tamaño

De cualquier forma, aunque los modelos existentes han basado sus teorías sobre los aspectos básicos ya clásicos, por otra parte, de solvencia, rentabilidad y riesgo, no puede decirse que se disponga de un modelo único y fiable de predicción del fracaso de entidades financieras. En líneas generales, los datos extraíbles de los estados financieros básicos (balance y pérdidas y ganancias), al igual que ocurre con los de las empresas no financieras, analizadas desde su información contable, tanto para estudios de quiebra como en objetivos alternativos (p.e. explicación de los precios de las acciones) se muestran, cuando menos, insuficientes.

Un conjunto de ratios, en principio representativos de la salud de la entidad, y con características útiles en el diagnóstico, resulta difícilmente válido, como variables explicativas en un modelo, y, por tanto, como factores de estimaciones futuras.

No obstante, los trabajos de investigación realizados en los últimos años sobre modelos matemáticos para la predicción de quiebras se han dirigido hacia la confirmación de los ratios o variables que, mediante métodos contrastados, pueden considerarse asociados a estados de quiebra o de profundas dificultades financieras.

Básicamente, los modelos matemáticos aplicados han sido modelos "logit" y "análisis discriminante".

Dentro de esta línea de análisis, trabajos como los de Serrano y Martín (1993), Laffarga, Martín y Vazquez (1986), Mar Molinero y Ezzamel (1991), Pina (1989), entre otros, describen el tratamiento empírico de los problemas bancarios a través de técnicas multivariantes.

El estudio de Mar Molinero y Serrano Cinca (2001; pgs.165-183) concluye, para el conjunto de datos relativos a los bancos del sistema financiero español de la década de los ochenta, cuales son los ratios más directamente vinculados a situaciones de quiebra.

De un conjunto de 66 bancos españoles, referidos al año 1982, 29 de los cuales terminaron en quiebra, se seleccionaron datos relativos a los ratios:

- R1: Activo Circulante / Activo Total
- R2: (Activo Circulante - Caja) / Activo Total
- R3: Activo Circulante / Deudas
- R4: Reservas / Deudas
- R5: Beneficio Neto / Activo Total
- R6: Beneficio Neto / Fondos Propios
- R7: Beneficio Neto / Deudas
- R8: Coste de Ventas / Ventas
- R9: Cash-Flow / Deudas

Los mapas de dimensiones indican que los valores de los ratios de los bancos quebrados (tomados con anterioridad a la quiebra) se sitúan en diferente parte del mapa de distancias que los bancos solventes.

Los análisis de regresión realizados indican, además, hasta qué punto los valores de cada ratio, para cada banca en concreto, están asociados a la posición en el espacio del punto que representa al banco en cuestión. En este sentido se llevan a cabo un conjunto de regresiones múltiples, tomando como cada una de las variables dependientes los ratios, y como variables independientes las coordenadas de los puntos en el espacio, obteniéndose resultados de elevada bondad en el ajuste de los que se deduce, en la primera de las dimensiones abordadas, que las posiciones de los bancos en función de su situación cercana o lejana a la quiebra están estrechamente vinculadas a las variables que definen los ejes de coordenadas del mapa en dicha dimensión: rentabilidad y liquidez.

En resumen, las diferentes técnicas de análisis utilizadas en la investigación financiera bajo el objetivo de diseñar y detectar señales de alerta en las entidades financieras, aportan una base de partida que sitúa algunas variables como principales a considerar en situaciones de estudio de problemas financieros. Este conjunto de variables, tienen en los conceptos de los ratios de rentabilidad y liquidez un apoyo básico, aunque es necesario considerar otros factores adicionales, incluso de carácter cualitativo, que no permiten definir la existencia de un modelo único de tratamiento del riesgo bancario.

Partiendo de esta idea, cabe añadir un examen de la literatura empírica del fracaso empresarial desde la perspectiva del principio de caja. En este sentido, es necesario citar los estudios realizados, tanto desde una óptica teórica como desde el punto de vista empírico.

La abundante respuesta de documentación sobre la relevancia del Estado de Flujos de Tesorería al objeto de explicar, e incluso servir de contexto predictivo, para los problemas de iliquidez, es puesto de manifiesto desde la consideración de medidas alternativas de la Tesorería Generada por las Operaciones Ordinarias (TGO), en el ámbito de las empresas no financieras.

Así, en el estudio compilatorio realizado bajo este objetivo (Larrán, M., 2000), se alude a una síntesis de los trabajos más destacados en esta línea de investigación, cuya síntesis resulta de interés a nuestro propósito.

En Gombola y Ketz (1983), estudio pionero en esta línea de trabajo, se concluyó la correlación del capital circulante de las operaciones con el beneficio ordinario ( $r = 0,873$ ), en medida muy superior, incluso, que la correlación entre dicho beneficio y la TGO ( $r = 0,516$ ).

Bowen (1986) obtiene que las medidas de correlación entre ganancias y el capital circulante de las operaciones son relativamente altas, en tanto que la correlación entre la TGO y las ganancias es baja.

Thode (1986), Arnold (1991) en Reino Unido, Percy y Stokes (1992) en Australia, y Lorek (1993), Jasón (1995) llegan a las mismas conclusiones en estudios similares, obteniendo que el comportamiento de la TGO como variable es distinto al de la variable resultante del capital circulante de las operaciones, identificándose, mediante mayor grado de correlación, la segunda, y no la primera, con la evolución de la variable procedente de los datos de beneficio. En el mismo esquema de conclusiones se sitúa el trabajo de Larrán (1996), para datos de empresas españolas.

La conclusión que se desprende del conjunto de los trabajos citados, así como un extenso panel de estudios no referidos aquí, abiertos en esta línea de investigación, es que "mientras el beneficio y todos sus derivados parecen estar ligados a la dimensión económica de la empresa (rentabilidad), la TGO estaría informando de otra dimensión distinta, la financiera, y, por tanto, estaría más ligada a la solvencia que a la rentabilidad, siendo ambos objetivos necesarios para la supervivencia de la empresa" (Larrán, M., 2000: pg.36). Es por ello que se recomienda el "esfuerzo de cálculo" de la variable TGO.

Abundando en la propuesta del estudio sobre datos de la variable TGO, es de especial mención el trabajo de Largay y Stickney (1980), que constituyó un punto de partida para el análisis de los problemas financieros de las empresas a través de la variable de liquidez. Estos autores estudiaron la tesorería generada internamente por la empresa, o TGO, analizando el caso particular de la mayor compañía detallista de Estados Unidos hasta el momento de su quiebra (1975). Se estudiaron los valores de las variables significativas de la empresa en el período de los diez años anteriores a la declaración de la quiebra, concluyendo que, mientras el beneficio neto y el capital circulante de las operaciones aparecía positivo y carente de evidenciar problemas hasta el año de la crisis, la TGO ponía de manifiesto, con suficiente antelación, la posibilidad de una futura crisis, registrando la incapacidad de la organización para generar TGO interna.

Estudios similares fueron llevados a cabo posteriormente por Charitou y Venieris (1990), y Viscione (1985), obteniendo conclusiones similares.

De todos estos trabajos parecen deducirse algunas cuestiones fundamentales que son resumidas por Larran (Larrán, M., 2000, pg.55-56):

- La correlación insistentemente contrastada entre la variable beneficio y la correspondiente a capital circulante no se produce entre el beneficio y la TGO.
- Una posible causa de lo anterior podría deberse a las diferencias que pueden surgir en el proceso de medición de los flujos con el principio de caja y de devengo, ya que se incluyen en ambos factores diferentes, tal como los ajustes por amortizaciones y provisiones y la no aplicación, en tesorería, del principio de correlación de ingresos y gastos.
- Se deduce un contenido informativo en la variable TGO, diferente al de la variable beneficio.
- Debiera prestarse atención a variables relacionadas con tesorería, como el crecimiento, la flexibilidad financiera, etc.

Parece, por tanto, que los ratios de rentabilidad y solvencia pueden generar inconsistencias en el análisis de problemas aunque sí estén, en ocasiones, entre los factores explicativos.

## 2.2. Capacidad Predictiva de los Modelos.

La metodología utilizada en los modelos explicativos de factores de crisis tiene por objetivo aplicar técnicas estadístico-matemáticas para la detección de posibles señales de alerta en los episodios de situaciones financieras de conflicto.

Los modelos que han sido referidos en el apartado anterior persiguen, con técnicas más o menos sofisticadas, localizar las variables que identifican determinadas situaciones de irregularidad financiera para poder, en su caso, servir de indicadores en posibles acontecimientos futuros.

No obstante, como puede deducirse de la revisión de la literatura de investigación al respecto, no hay un modelo de validez general que permita gestionar el control de la actividad empresarial, y en particular de la actividad de las empresas financieras, con parámetros de referencia globales para todos los casos.

La información utilizada en los modelos es de carácter cualitativo (en algunos casos) y cuantitativo (siempre), y dentro de esta última se incluyen, en todos los estudios, datos extraídos del sistema de información interno, en particular balances y cuentas de pérdidas y ganancias, así como los ratios más habituales que se derivan de los parámetros contenidos en estos estados.

Sin embargo, tal como se deduce de las conclusiones principales de los modelos referidos, existen numerosas inconsistencias en lo que pudieran considerarse "normas básicas de comportamiento" de los sistemas de alerta de problemas financieros.

Así, según se indica en el conjunto de conclusiones se obtiene que:

- Las entidades financieras con bajos valores en ratios principales, como rentabilidad, solvencia, etc, son objeto de atención especial, por alertar sus indicadores de peligro.
- Es posible identificar a posteriori las razones de quiebra o problemas graves en una entidad, pero no es fácil prever dichas situaciones.
- No se ha podido contrastar la validez de la variable beneficio, y por tanto todos los ratios en relación con ella, en los modelos de alerta y control, o, al menos, no en un gran número de estudios realizados, lo que invalida la premisa general de esta variable como factor explicativo.

Uno de los principales trabajos sobre análisis de crisis bancarias internacionales (González-Hermosillo, 1999), vino a confirmar las inconsistencias existentes en los resultados de los estudios sobre factores de crisis.

En el trabajo citado, se parte de cinco episodios recientes de crisis financieras bancarias: Estados Unidos (suroeste, 1986/1992; noroeste, 1991/1992 y California, 1992/1993), México, 1994/1995 y Colombia. 1982/1987).

Las amplias conclusiones del trabajo permiten comprobar cómo, por una parte, los fenómenos críticos reúnen características evidentes esperadas en un contexto de dificultad financiera, aunque, por otra, no pueden extraerse reglas generales de predicción o de comportamiento de entidades distintas ante situaciones similares.

Así, un dato significativo y constante en el conjunto analizado es el elevado número de préstamos dudosos, así como el deterioro progresivo, en general, de su estructura de capital. Sin embargo, en los períodos anteriores a las quiebras, los bancos quebrados ofrecían montantes similares de préstamos dudosos que los bancos solventes. Se entiende que hay dos variables implícitas en el proceso que derivan los resultados en un sentido o en otro: por una parte, la estrategia de inversión de la entidad, que imprime un determinado factor, mayor o menor, de

riesgo crediticio; por otra, la capacidad de absorción de pérdidas del capital, que está en función tanto de la cuantía de recursos propios como de la distribución en el tiempo de las pérdidas a cubrir.

En este sentido, se considera básico el concepto de "coeficiente de cobertura", como razón entre los recursos propios y los recursos ajenos de la entidad, ya que los fondos propios se agotarán, además de en virtud de los créditos no cobrables, tanto más rápidamente, cuanto mayor sea el grado de financiación ajena en la situación crítica.

Se encuentra, al examinar el coeficiente de cobertura, que dos entidades con el mismo montante de activos dudosos respecto al total de los activos se encuentren en diferente situación financiera, si tienen diferente proporción de recursos propios respecto a recursos ajenos.

Fijado el concepto de fragilidad financiera de un banco en función de un determinado nivel mínimo del coeficiente de cobertura, se extraen, asimismo, conclusiones de interés.

La primera hace referencia a la propia determinación del nivel mínimo de cobertura, que se especifica distinto en función del sistema financiero en que se enmarca cada banco considerado. Así, en el caso de los bancos de Estados Unidos el nivel se fija en cero, de forma distinta al elegido para México o Colombia, debido a que los conceptos de "préstamos en moratoria" son diferentes en la regulación de los países de origen de los bancos.

De este hecho se extrae otra conclusión importante: es complejo, y no siempre eficiente, fijar cuantías mínimas o máximas, límites en definitiva, de cumplimiento general para la comunidad bancaria, sin poder establecer idénticos estándares de definición, contabilización o enmarcación básica de los elementos: el tratamiento regulatorio no será homogéneo, y por tanto, justo, si el campo de aplicación es heterogéneo.

Se contrasta asimismo, empíricamente, que factores microeconómicos y macroeconómicos son válidos como componentes explicativos de episodios de crisis.

Por otra parte, los modelos basados en variables que recogen medidas de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo moral, parecen tener una validez de carácter general, aunque estas variables difieren en trascendencia según el episodio analizado.

Una **conclusión común** a todos los casos analizados, es que tanto los coeficientes que indican **elevadas cuantías de créditos dudosos respecto al total de créditos**, como los que evidencian **bajas cifras de recursos propios**, unidos a **amplios riesgos de liquidez**, están presentes en bancos en quiebra, o inciden, al menos, en su período de supervivencia.

Interesa destacar la conclusión que refiere los problemas de liquidez observados en los bancos en quiebra o con dificultades financieras, **como más constante y representativa**, a nivel empírico, que las indicativas de riesgo crediticio y riesgo moral.

### 3.- LOS OBJETIVOS DE GESTION DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS

#### 3.1. Los Objetivos claves en la gestión: solvencia y liquidez.

La solvencia se entiende, en una primera aproximación, como la capacidad, por parte de la entidad, de asegurar a medio-largo plazo la cobertura del riesgo bancario, y en concreto del riesgo de crédito, mediante recursos propios.

La liquidez debe plantearse como la capacidad de la entidad de hacer frente a las salidas monetarias en un plazo inmediato. Dentro de la liquidez, se diferencian dos conceptos (Orsikowsy,

2002; pg. 141): la liquidez de mercado (*asset or market liquidity*), que evalúa la capacidad de alcanzar determinadas posiciones, por parte de la entidad, en un momento determinado, y la liquidez de fondos (*funding liquidity*), que mide la capacidad simple de la entidad para hacer frente a los pagos.

Alcanzar un determinado grado de solvencia no responde sólo a un planteamiento de cada entidad financiera como objetivo, sino que es, en la actualidad, una exigencia del sistema que, a través de las normas establecidas, fijan tanto los niveles mínimos exigibles como los métodos de ponderación de riesgos para el cálculo del coeficiente de solvencia.

A nivel microeconómico, cada entidad debe atender, además, el objetivo liquidez. Se debe diferenciar entre la liquidez como objetivo de gestión y la liquidez como elemento de la gestión.

Es evidente que las normas estipuladas para fijar el coeficiente de solvencia entienden que un grado suficiente de solvencia conlleva un nivel determinado de liquidez. Este sería el concepto de "liquidez como elemento de la gestión". Así, se entiende que, guardando la entidad el coeficiente necesario de solvencia, un desajuste de liquidez puede ser solventado por medio del interbancario o de la titulización.

Sin embargo, creemos importante plantear la "liquidez como objetivo de gestión", adicional al objetiva solvencia, y ello por dos razones:

1. El recurrir a financiación, aunque sea de forma puntual, de manera no planificada, incide en el coste de los recursos y, por lo tanto, en el resultado final de la gestión.
2. La estructura de financiación cambia si la recurrencia a estos fondos deja de ser puntual para convertirse en más continuada, alterando el esquema o modelo de entidad, que pasará a ser diferente al marcado en la estrategia.

Por otra parte, y llevando al límite la situación, se observa en la casuística de los últimos años cómo entidades con un nivel teórico de solvencia no hubieran respondido a la liquidez, de no ser por la actuación de instituciones de rango superior. Tal fue el caso de Banesto, en 1993, con la intervención del Banco de España, o, aunque en una línea diferente, el caso de Gescartera, en el que la liquidez se vió quebrantada sin posibilidad de solución. La liquidez parece ser, asimismo, el problema financiero principal que se planteó en el sistema financiero de Argentina, en diciembre de 2001. Todas estas situaciones son consecuencia de que la iliquidez no puede solucionarse con los recursos que garantizan la solvencia.

Hay que tener en cuenta, por otra parte, que la intervención de las firmas de auditoría, en la actualidad, no es sinónimo de seguridad en todas las variables de gestión, y ello aún con informes "limpios", tal y como demuestran los últimos acontecimientos financieros.

Nuestro planteamiento parte de la base de que la solvencia, regulada actualmente por las normas del Comité de Basilea, es un objetivo para la entidad que deriva no sólo del objetivo propio de gestión, sino también del planteamiento macroeconómico de conseguir un determinado grado de estabilidad en el sistema financiero. En cambio, la liquidez es un objetivo específico de gestión de cada entidad, que debe ser añadido al de solvencia, fijado externamente, para dotar a la entidad de un mayor valor global por la vía de mejores resultados en la gestión. Se trata de realizar planes financieros de control de liquidez para no incurrir en financiación no prevista o predeterminada en la estrategia del negocio.



### 3.2. Otros objetivos de gestión bancaria.

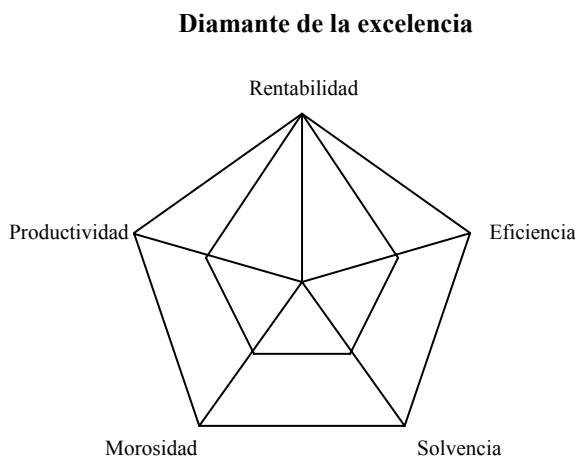
Existen objetivos adicionales a tener en cuenta en la gestión bancaria eficiente: rentabilidad, eficiencia, morosidad (calidad de los activos) y productividad, son, junto con la solvencia, los principales centros de control en la gestión por objetivos, que asegura un grado suficiente de eficacia en los resultados. Estos ratios han sido los fijados por la Reserva Federal de Estados Unidos como básicos para el control de la gestión bancaria, entendiendo que sintetizan la información de síntesis del posicionamiento competitivo de una entidad.

Dado el extremado grado de competitividad de las entidades financieras, y el creciente grado de restricciones y normas de conducta a seguir, impuestas por el propio sistema, la gestión por objetivos se muestra como un método necesario de las organizaciones para mantener un nicho en el mercado que les permita sobrevivir.

La consecución de tasas determinadas de solvencia, rentabilidad, de eficiencia, de productividad o de morosidad, son metas siempre presentes en la gestión bancaria, y así se pone de manifiesto en los rankings de bancos y cajas que, frecuentemente, son evaluados bajo el prisma de alguno de los ratios referidos. Pero la entidad mejor gestionada no es, sólo, la más eficiente, o la más rentable, la de menor morosidad o la más productiva, como tampoco puede decirse que lo sea la más solvente o la más líquida.

Aunque no existen valores de referencia fijos y concretos para los ratios de gestión, el propio sistema impone límites, establecidos de forma regulatoria específica, como en el caso del coeficiente de solvencia mínimo, o bien de forma natural, como la tasa de rentabilidad de los empleos, que no podrá ser, en cualquier caso, inferior al coste de los recursos aplicados.

Un posible sistema de gestión por objetivos consiste en establecer un área de mínimos y máximos que definiría el conjunto posible de valores. La representación gráfica de este sistema de gestión se conoce como "diamante de la excelencia", que es una figura romboidal que recoge en cada una de sus puntas el valor correspondiente a cada uno de los ratios objetivo de gestión: rentabilidad, solvencia, eficiencia, productividad y morosidad.



En este esquema de gestión no se recoge la liquidez, dado que éste es un objetivo de corto plazo, en tanto que los objetivos referidos en la figura son tasas fijadas para medio y largo plazo, entendiendo que las cinco condiciones de la excelencia garantizan la supervivencia, objetivo principal de la entidad.

## CONCLUSIONES

### De carácter general: sobre la revisión de modelos de gestión bancaria

- El proceso de detección de crisis en la gestión bancaria ha estado vinculado a modelos de base estadístico-matemática a través de ratios financieros. Aunque los modelos existentes han basado sus teorías sobre los aspectos básicos ya clásicos, por otra parte, de solvencia, rentabilidad y riesgo, no puede decirse que se disponga de un modelo único y fiable de predicción del fracaso de entidades financieras.
- Los datos extraíbles de los estados financieros básicos (balance y pérdidas y ganancias) se muestran insuficientes para estudios de quiebra y de localización de problemas de gestión en la tarea de la supervisión y el control bancario.
- Existen numerosas inconsistencias en lo que pudieran considerarse "normas básicas de comportamiento" de los sistemas de alerta de problemas financieros.
- Las entidades con bajos valores en ratios principales, como rentabilidad, solvencia, etc, son objeto de atención especial, por alertar sus indicadores situaciones de peligro.
- Es posible identificar a posteriori las razones de quiebra o problemas graves en una entidad, pero no es fácil prever dichas situaciones.
- No se ha podido contrastar la validez de la variable beneficio, y por tanto todos los ratios en relación con ella, en los modelos de alerta y control, o, al menos, no en un gran número de estudios realizados, lo que invalida la premisa general de esta variable como factor explicativo. De este hecho se extrae otra conclusión importante: es complejo, y no siempre eficiente, fijar cuantías mínimas o máximas, límites en definitiva, de cumplimiento general para la comunidad bancaria, sin poder establecer idénticas estándares de definición, contabilización o enmarcación básica de los elementos: El tratamiento regulatorio no será homogéneo, y por tanto, justo, si el campo de aplicación es heterogéneo.
- Los modelos basados en variables que recogen medidas de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo moral, parecen tener una validez de carácter general, aunque estas variables difieren en trascendencia según el episodio analizado.
- Una conclusión común a todos los casos analizados, es que tanto los coeficientes que indican elevadas cuantías de créditos dudosos respecto al total de créditos, como los que evidencian bajas cifras de recursos propios, unidos a amplios riesgos de liquidez, están presentes en bancas en quiebra, o inciden, al menos, en su período de supervivencia.
- La gestión de la liquidez se muestra, en numerosos estudios de investigación, como un factor determinante en situaciones de crisis bancarias, debiendo diferenciarse su concepto del más referido de solvencia, tratado por el Comité de Basilea.
- Los problemas de liquidez observados en los bancos en quiebra o con dificultades financieras se muestra más constante y representativa, a nivel empírico, que las indicativas de riesgo crediticio y riesgo moral.
- En los modelos clásicos de gestión bancaria no se recoge la liquidez, dado que éste es un objetivo de corto plazo, en tanto que los modelos suelen diseñar objetivos referidos a medio y largo plazo, entendiéndose que con ellos se garantiza la supervivencia.

### De carácter específico.

- El concepto de solvencia planteado por el Comité de Basilea supone un instrumento de gestión para las entidades financieras que se ha de complementar con la gestión de la liquidez, ya que se observa cómo el aumento de los fondos propios por parte de una entidad responde a un criterio de exigencia patrimonial para garantizar, en último caso, la solvencia de la misma, tratándose de fondos de estricta aplicación en caso necesario, no

de gestión corriente. El posible desfase de liquidez que pudiera provocarse en una entidad, en un período concreto, especialmente en periodos de crisis financieras puede provocar un alto grado de ineficiencia en la entidad, y por lo tanto, en el sistema financiero.

- Es importante plantear la "liquidez como objetivo de gestión", adicional al objetivo de solvencia, dado que el recurrir a financiación, aunque sea de forma puntual, de manera no planificada, se incide en el coste de los recursos y, por lo tanto, en el resultado final de la gestión, y, además, la estructura de financiación cambia si la recurrencia a estos fondos deja de ser puntual para convertirse en más continuada, alterando el esquema o modelo de entidad, que pasará a ser diferente al marcado en la estrategia.
- La solvencia, regulada actualmente por las normas del Comité de Basilea, es un objetivo para la entidad que deriva no sólo del objetivo propio de gestión, sino también del planteamiento macroeconómico de conseguir un determinado grado de estabilidad en el sistema financiero. En cambio, la liquidez es un objetivo específico de gestión de cada entidad, que debe ser añadido al de solvencia, fijado externamente, para dotar a la entidad de un mayor valor global por la vía de mejores resultados en la gestión. Se trata de realizar planes financieros de control de liquidez para no incurrir en financiación no prevista o predeterminada en la estrategia del negocio.

## DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

- Arnold, A.J.; Clubb, C. D. B.; Manson, S.; Wearing, R.T. (1991): *"The relationship between earnings, funds flows and cash flows: evidence for the U. K. "*. Accounting and Business Research. Vol 22. N° 85.
- Banco de España (2001): *"Estabilidad Financiera. Nueva Acuerdo de Capital del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea" N° 1*. Septiembre.
- Bowen, R.M.; Burgstahler, D.; Daley, L, A. (1986): *"Evidence on the relationships between earnings and various mееasures of cash flow "*. The Accounting Review. Vol LXI. N° 4. Octubre.
- (1987): *"The incremental information content of accrual versus cahs flows "*. The Accounting Review. Vol LXII. N° 4. Octubre.
- Carrasco Gallego, A. (1999): *"Fundamentos de los sistemas de alerta en las entidades de supervisión bancaria"*. Revista Española de Financiación y Contabilidad. Vol. XXVIII. N° 102. Octubre-diciembre.
- Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, (2001): *"Pillar 2 (Supervisory Review Process) "*. Consultative Document. Punto 64. Enero.
- (2001): *"The internal ratings-based approach "*. Consultative Document.
- (2001): *"Visión general del nuevo acuerdo de capital de Basilea "*. Documento Consultivo. Enero.
- Charitou, A. G.; Venieris, G. (1990): *"The need for cash flow reporting: greek evidence "*. British Accounting Review. N° 22.
- Demirgüç, A. y E.Detrageache (1998). *"Determinants of Banking Crises: Evidence from Developing and Developed Countries"*, IMF Working Paper,45,Septiembre.
- Del Río, P. (2008). Departamento de Economía y Relaciones Internacionales del Banco de España.
- Girón , Alicia.(1998).*"Mercados Financieros Globales. Desregulación y crisis Financieras"*.Instituto de Investigaciones Económicas.UNAM.
- Gombola, M.J.; Ketz, J.E. (1983) *"A note on cash flow an classification pattern of financial ratios "*. The Accounting Review. Vol. LVII. N° 1. Enero.
- "Financial ratio patterns in retail and manufacturing organizations "*. Financial Management. Verano.
- "A caveat on measuring cash f flow and solvency "*. Financial Analysts Sournal. Septiembre-octubre.
- Gutiérrez García, J. (2001): *"El proceso de revisión supervisora en las propuestas el Comité de Basilea "*. Estabilidad Financiera. Banco de España. N° I. Septiembre.
- Laffarga, J.; Martín, J.L.; Vázquez, Mª J. (1987): *"Predicción de la crisis bancaria en España. Comparación entre el análisis logit y el análisis discriminante"*. Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales. N° 18.
- Largay, J.A.; Stickney, C.P. (1980): *"Cahs flows, ratio analisys and the 66 T Grant Company bankruptcy"*. Financial Analysts Journal. Julio-agosto.
- Larrán Jorge, M. (1996): *"La asociación entre distintas acepciones del cash flow utilizadas en la literatura contable financiera: evidencia empírica"*. Análisis Financiero. N° 69. Segundo cuatrimestre.
- (1997): *"Un análisis crítico de la literatura empírica relativa a la contribución de la tesorería generada por las operaciones a la evaluación de la calidad del resultado"*. Revista Española de Financiación y Contabilidad. Vol. XXXVI. N° 91. Abril junio.

- (2000): "*Una revisión de la literatura empírica relativa a la utilidad del principio de caja: especial atención a la predicción del fracaso empresarial*". Actualidad Financiera. Año V. N° 3. Marzo.
- Lorek, K.S.; Schaefer, T.F.; Willinger, G.L. (1993): "*Time series properties and predictive ability of funds flows variables*". The Accounting Review. Vol. 68. N° 1. Enero.
- Mar Molinero, C.; Ezzamel, M. (1991): "*Multidimensional scaling applied to company failure*". Omega. N° 19.
- Mar Molinero, C.; Serrano Cinca, C. (2001): "*Bank failure a multidimensional scaling approach*". European Journal of Finance Vol.7. N° 2. Junio.
- (1994): "*Los modelos de predicción del fracaso empresarial: una aplicación empírica del Logit*". Revista Española de Financiación y Contabilidad. N° 78.
- (1995): "*Utilidad de los modelos de predicción de la crisis empresarial*". Revista Española de Financiación y Contabilidad. N° 83.
- Orsikowsky, B. (2002): "*Supervisión del riesgo de liquidez*". Estabilidad Financiera. N° 2, Marzo. Banco de España.
- Percy, M; Stokes, D.J. (1992): "*Further evidence on empirical relationship between earnings and cash flow*". Accounting and Finance. Mayo.
- Pina, V. (1989): "*Estudio empírico de la crisis bancaria*". Revista Española de Financiación y Contabilidad. N° 58.
- Serrano Cinca, C.; Martín del Brío, B. (1993): "*Predicción de la quiebra bancaria mediante el empleo de redes neuronales artificiales*". Revista Española de Financiación y Contabilidad". N° 22.
- Thode, S.E.; Drina, R.E.; Largay, J.A. (1986): "*Operating cash flows: a growing need for separate reporting*". Journal of Accounting, Auditing and Finance. Invierno.
- Viscione, J.A, (1985). "*Assessing Financial Distress*".